



Barrancabermeja 21 de Noviembre de 2016

Señora
YOLBIS OCHOA ALCENDRA
Presidenta JACB
Calle 59 No 36 D – 07
Celular: 313526627
Ciudad

Asunto: Respuesta de Avance Requerimiento con radicado interno No. 0715 de fecha 23 de Mayo de 2016.

En cumplimiento de los procedimientos establecidos en la Ley 1755 y 1757 de 2015, por medio del presente me permito informar el estado actual de la Denuncia interpuesta por usted, radicada con el asunto de la referencia. La cual a la fecha se han surtido los siguientes trámites:

Fecha	Actuación
02-Jun-16	Visita Técnica. Se logran verificar las irregularidades y se hará vigilancia y control.
02-Jun-16	Respuesta a peticionario (00956) Se realizaran las actuaciones preestablecidas.
14-Jun-16	Remisión de oficio (01054) Alcaldía Municipal de Barrancabermeja - SI.
20-Jun-16	Solicitud de prórroga (0319) Oficina Alcaldía Municipal CI
22-Jun-16	Acta de reunión SI y Contraloría Municipal
27-Jun-16	Respuesta Secretaria de Infraestructura (1299) Informe, se realizaran las acciones necesarias para dar solución.
05-Jul-16	Reporte a comunidad.
28-Jul-16	Respuesta Secretaria de Infraestructura (1556) informando estado de la solicitud.
02-Aug-16	Visita Técnica. Verificación de arreglos.
10-Aug-16	Remisión de oficio (01422) Alcaldía Municipal de Barrancabermeja Solicitando información
18-Aug-16	Respuesta Alcaldía Municipal (0395) Remisión copia oficios Secretaria de Infraestructura
19-Aug-16	Respuesta Alcaldía Municipal (1347)

En la actualidad, le informo que el tema de que trata su requerimiento está siendo atendido en la Auditoría Regular a la Administración Central de Barrancabermeja, vigencia 2015, cuya finalización está estimada (emisión de informe definitivo) para el día 07 de marzo de 2017.

Una vez se establezcan y se liberen los resultados del informe final de la auditoria antes enunciada, los mismos le serán comunicados máximo en un termino de quince (15) días hábiles posteriores a la fecha estimada para ello.

Cordialmente,

REINALDO GOMEZ RODRIGUEZ
Director Técnico de Fiscalización